

 <p>bpp BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO 70 años</p>	<h2>CIRCULAR INFORMATIVA</h2>	<p>F-GARD-13 Versión: 03 Fecha: 2019/11/18</p>
---	-------------------------------	--

10

CIRCULAR INFORMATIVA 202450006

Ciudad, Medellín, 06 de febrero de 2024

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS – BPP

CIRCULAR INFORMATIVA BPP

RAD N- 202450006

Fecha 2024-02-06 08:28:44

Remite: GESTION DE RECURSOS FIS

Destinatario: SERVIDORES Y CONTRA

ASUNTO: Verificación de carteras de bienes devolutivos por responsables.

Cordial saludo:

Desde el mes de abril de 2024, se llevará a cabo la primera verificación y confrontación física de carteras de equipos, muebles y enseres con su respectiva acta de inventario, listado de ítems, registro fotográfico, firma a satisfacción de los bienes devolutivos asignados a cada responsable titular y/o responsable solidario, activos utilizados para realizar actividades laborales diarias dentro de la Biblioteca.

Por lo anterior, y según lo establece los deberes del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, como servidores públicos debemos vigilar y salvaguardar los bienes y valores que nos han sido encomendados, y de utilizar los bienes y recursos asignados para el buen desempeño de una forma consciente y racional de los mismos; como también de su reintegro y traslado de aquellos bienes obsoletos que no estén prestando servicio en sus áreas, diligenciando el formato establecido y notificándolo a Almacén - Recursos Físicos.

Atentamente,



DIDIER ANTONIO GOMEZ VELEZ
Gestión Recursos Físicos.

Página 1 de 1